

ANA MARIA CORTES DE SORIANO

Abogada con Título en Provisión Nacional. Licenciada en Derecho, Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Mayor de San Simón (U.M.S.S.). Archivos Médicos por la Clínica Puerta de Hierro, Madrid. Escuela Nacional de Documentalistas, Madrid.

Directora del Estudio Jurídico Soriano Cortes Asociados. Presidente de la Comisión de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de la ciudad de Cochabamba. Fue Miembro del Tribunal de honor del Ilustre Colegio de Abogados de Cochabamba; Miembro del Consejo Académico, Universidad Privada Bolivia (UPB) Carrera de Derecho; Conjuez de la Corte Superior de Distrito Judicial de Cochabamba; Directora del Registro de Identificación Nacional (RIN); Asesora de la Presidencia de la República en Asuntos Jurídicos.

Ha realizado conferencias sobre temas jurídicos y sociales en Universidades y medios de Comunicación y ha escrito Publicaciones en varias revistas y periódicos.

Disertante en el Seminario sobre “Aplicación de la Conciliación”, organizado por la Cámara de Comercio, Centro de Conciliación y Arbitraje y la Corte Superior de Justicia (Centro de Conciliación). Moderadora en el “Primer Seminario Nacional sobre situación Jurídica de la Familia”. Organizado por el Colegio de Abogados Cochabamba. Participación en la Mesa Redonda de Investigación Jurídica. Organizado por la U.M.S.S. facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Centro de Estudios y Consultoría Jurídico - Económico.

Árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cochabamba.

Idiomas: español e inglés